

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.019

Segovia.—Martes 2 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### ¿España debe tener una política africana?

Por DIONISIO PÉREZ.

Apenas reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, le han llegado noticias trágicas de la República negra de Liberia. Recordarán, sin duda, los lectores de EL ADELANTADO, que hace poco más de un año, en la propia anfictionía de Ginebra, se acusó a España, sin que España se defendiese, de complicidad con el Gobierno del presidente King en la trata de negros, reclutados en los poblados y en los bosques por la fuerza, llevados contra su voluntad a trabajar en las plantaciones de cacao de Fernando Póo y tratados, en suma, como esclavos o como bestias.

Prolijamente informé a mis lectores de este asunto, esquivado o rehuido en los periódicos madrileños y soslayado y consentido por el Gobierno de entonces, como si no fuera para España, no ya caso de gran interés material, sino caso de honor y de decoro. Y así, en el transcurso de este tiempo, lo hemos dado todos al olvido.

En realidad, el fruto de aquella campaña contra el esclavismo libérico-hispánico, se había logrado casi enteramente. No pudiendo emigrar a Fernando Póo—y a Sierra Leona, inglesa y a Togo, francés, también, aunque a Inglaterra y a Francia no se las deshonró con la acusación infame—los braceros libierianos se ven obligados a trabajar en las plantaciones de caucho hechas en su propio territorio por una empresa yanqui y en la roturación de nuevas tierras para que plante caucho una empresa inglesa. Durante todo este tiempo pasado, una comisión anglo-yanqui, autorizada y respaldada por la complaciente Sociedad de Naciones, ha estado actuando en Liberia, completando la información que se hiciera sobre la trata de esclavos y, además, arreglándole la hacienda nacional al presidente King y a sus ministros. Parecía, pues, todo en camino de orden y Liberia, en posibilidad de urbanizar sus ciudades y poblados, poner en explotación todas sus riquezas y elevar el nivel cultural y moral de su pueblo al grado de civilidad en que se encuentran otras poblaciones negras del África Occidental. La Comisión investigadora y organizadora embarcó para Europa y fué despedida en los muelles de Monrovia con grandes honores y públicas demostraciones de regocijo y gratitud, mas apenas el buque se perdió en la línea del horizonte, el pueblo estalló en desbordamientos de ira y hubo asesinatos y aun matanzas colectivas y rebelión en los campos y señales harto claras y manifiestas de un alzamiento general contra el presidente King y sus ministros que toleraban y aun ayudaban la intervención de Europa en negocios interiores del pueblo libieriano.

Los informes que llegan a Ginebra aseguran que sólo se trata de venganza de los explotadores del antiguo régimen de esclavitud, practicado en beneficio de España, castigando según su espíritu de bárbara justicia, a cuantos dieron datos y revelaron hechos a la Comisión investigadora. La verdadera explicación pudiera encontrarse en la realidad de que el pobre krumán, el bracero más resistente, útil y noble de toda la costa africana, colocado entre dos esclavitudes, prefirió la de emigrar al cacaotal fernandino y regresar a los dos años a su tierra con un puñado de monedas de oro, a trabajar en las plantaciones de caucho del yanqui codicioso, sin contrato, sin garantías, sin intervención de autoridades europeas ni amparo del cónsul libieriano.

¿Cómo puede desentenderse España de estos sucesos? Si nosotros hubiésemos practicado una política africana, que nos impone el hecho de poseer y retener unas colonias en el Golfo de Guinea, aunque nos hayamos dejado arrebatar vilmente lo más hermoso de aquellos territorios, hubiéramos procurado conseguir una alianza íntima, trabada de intereses, iluminada de afán civilizador, humanizada por espíritu fraterno, con la República de Liberia, única tierra que no nos era adversa y hostil desde Marruecos a la línea ecuatorial. Durante muchos años, Liberia estuvo abandonada a sus propias fuerzas, sin otro sustento económico que el de alquilar el trabajo de sus braceros a las colonias vecinas. Antes de la guerra europea, el presidente Howard, movido de codicia o guiado de anhelos de engrandecer a su pueblo, imaginó pedir un empréstito para abrir caminos en el bosque virgen y prolongar los malos muelles de Monrovia. En Londres y en París le ofrecieron el dinero fácil y barato y Howard no le quiso recibir de tales manos, escarmentado de las deprecaciones de su territorio que había sufrido Liberia pocos años antes en sus tratados de fijación de límites con Inglaterra y con Francia.

Debíó intervenir entonces España; se trataba sólo de veinte millones de pesetas garantizados por la pignoración de rentas públicas. Además hubieran podido tener la contrapartida de un tratado de facilitación de braceros, menos afrentoso que el impuesto al gobernador de Fernando Póo por el actual presidente King, entonces secretario de Relaciones exteriores. En un diario de Madrid pedí yo que España hiciera aquel empréstito. Sólo «La Epoca» me acompañó en aquella campaña, y pasados unos meses, Liberia logró que unos banqueros yanquis le anticiparan los cuatro millones de dólares que deseaba. Así la República negra cayó otra vez en la zona de influencia de los Estados Unidos, que habían renegado de la obra de la «American Colonisation Society», creadora de este Estado. Y ya, prendida en la sutil tela de araña de intereses económicos que subordinan la libertad de los pueblos al abastecimiento de primeras materias: caucho, algodón, petróleo, etc., Liberia no puede desentenderse de la tiranía de sus tutores, aunque pagó hasta el último centavo del empréstito que recibiera y de sus cuantiosos intereses. Y héla aquí, invadida, acusada ante el mundo, intervenida, no ya su hacienda, sino toda su organización política, que era una curiosa parodia de la constitución yanqui. Más tarde o más temprano, el intruso plantador del bosque de heveas, productoras del caucho, se instalará en un sillón al lado del sillón presidencial y proclamará su protectorado de dólares y gutapercha, con asentimiento y aplauso de la complaciente Sociedad de Naciones.

En el ministerio de Estado español: en el Palacio del rey, ayer, y hoy Palacio de la República, en la residencia del jefe del Gobierno, entre tantos estadistas y tantos diplomáticos y tantos políticos, ¿no se ha concebido una política africana para España? ¿no se ha tenido la visión soberbia de una costa de Guinea española enriquecida y civilizada, como ha tenido Francia la visión de un gran imperio en su África occidental?

Pues, sin Liberia, sin el concurso de Liberia, sin una relación fraternal con Liberia, sin la aportación de su mano de obra, cuanto intente realizar España en Guinea Continental y

en Fernando Póo y en Annobón y Corisco será cosa de empedernidos burócratas, ir y venir de funcionarios, derroche estéril de dinero de la metrópoli... Y un día, el yanqui protector de Liberia, o el francés amigo o el inglés camarada, que ahora nos han acusado de explotadores de esclavitud, nos acusarán de retardadores de la civilización africana y nos desplazarán de las menguadas y recortadas tierras que no nos arrebataron en la Conferencia de Berlín de 1885 y en los infaustos tratados de París de 1900.

### Prieto se lamenta de que se incurra en desorden

Teme a una situación caótica que haga precisa una intervención extranjera

Jerez de la Frontera, 2.—En el claustro del Monasterio de las Cartujas se ofreció un banquete al ministro de Obras públicas. En la mesa presidencial se situaron, además del ministro, el gobernador de Cádiz, el director del Trabajo hidráulico y el diputado señor Aranda Rodríguez Piñero.

El alcalde de Jerez ofreció el ban-

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre recargo en determinados tributos

Dicho proyecto será presentado a las Cortes inmediatamente. Prosiguió el estudio de la Reforma agraria. Otros asuntos.

#### A la entrada

Madrid, 2.—Ayer, a las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo. El presidente manifestó que la reunión se dedicaría por entero al proyecto de Reforma agraria y que hoy se celebraría nuevo Consejo para asuntos de trámite.

Al ministro de Agricultura le preguntaron los informadores si eran exactas las declaraciones transmitidas desde Barcelona por algunos correspondientes, y en las que atribuyen al señor Domingo manifestaciones y juicios de interés.

Contestó que no las había leído todavía, y que cuando lo hiciera diría si se ajustan o no a la realidad.

#### A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche. Don Marcelino Domingo manifestó a los informadores que no se facilitarían la acostumbrada referencia oficiosa, porque el Consejo se había dedicado casi en su totalidad al examen de la reforma agraria, sin que el tema se hubiera agotado, por lo que parecía necesario celebrar otro Consejo para terminar definitivamente el interesante problema.

—¿Continuarán ustedes el estudio en el Consejo de mañana?—le preguntó un periodista.

—No. Mañana trataremos asuntos corrientes y de trámite. Para ultimar la reforma agraria nos reuniremos en un Consejo especial.

—¿Se han introducido muchas modificaciones en el proyecto primitivo?

—Algunas.

—¿Se refieren a la tendencia socializadora?

—Más que a la tendencia, las reformas se refieren al número de familias asentadas.

—¿Quizá reducción de cifras?

—Ni reducción ni aumento. Lo que se hace es dejar, a juicio de la Junta de reforma agraria, el número de asentados, según las circunstancias.

El señor Domingo terminó diciendo que el Consejo había estudiado también algunos proyectos de ley del ministro de Hacienda.

Los informadores preguntaron al señor Carner qué alcance tenían esos proyectos, y contestó que el Consejo aprobó un Decreto autorizándole a leer un proyecto sobre rentas, propiedades y derechos reales.

Con el presidente del Consejo hablaron también los periodistas para preguntarle si el Gobierno se había ocupado de la suspensión de «El Debate».

Dijo que ya tenía en su poder el escrito de los directores de periódicos, y que en el Consejo de hoy se trataría el asunto, aunque no lo daba por muy seguro.

NOTAS DE AMPLIACION  
Proyecto de ley sobre recargos en determinados tributos

En el Consejo informó el ministro de Hacienda acerca de sus proyectos tributarios.

Leyó un proyecto de ley sobre

queto, y el ministro dió las gracias por el homenaje, que calificó de sencillo, cordial e íntimo. Dijo que el problema andaluz es el único grave que se le ofrece al Gobierno, y expresó que Andalucía es la piedra angular de la economía española, cuya crisis económica es menos trágica que la del resto del mundo.

Se lamentó de que se incurra en desorden como el observado en lo que se refiere al abandono de las obras públicas, y añadió que prescinde de su internacionalismo, y es, por encima de todo, un estadista profundamente español que no teme a la regresión política; pero sí a la situación caótica que pudiera justificar una intervención extranjera, que no se podría consentir de ninguna manera.

Abogó por la coordinación de las comarcas españolas para abrir paso a España en el concierto de naciones civilizadas. Después, el señor Prieto visitó el depósito de caballos sementales y la zona regable del pantano. Al cruzar la zanja, el ministro se cayó y se enlangó. Continuó el recorrido en automóvil y se detuvo frente al Monasterio de las Cartujas, donde se apeó el ministro, y se despidió de las autoridades e invitados.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre recargo en determinados tributos

Dicho proyecto será presentado a las Cortes inmediatamente. Prosiguió el estudio de la Reforma agraria. Otros asuntos.

#### A la entrada

Madrid, 2.—Ayer, a las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo. El presidente manifestó que la reunión se dedicaría por entero al proyecto de Reforma agraria y que hoy se celebraría nuevo Consejo para asuntos de trámite.

Al ministro de Agricultura le preguntaron los informadores si eran exactas las declaraciones transmitidas desde Barcelona por algunos correspondientes, y en las que atribuyen al señor Domingo manifestaciones y juicios de interés.

Contestó que no las había leído todavía, y que cuando lo hiciera diría si se ajustan o no a la realidad.

#### A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche. Don Marcelino Domingo manifestó a los informadores que no se facilitarían la acostumbrada referencia oficiosa, porque el Consejo se había dedicado casi en su totalidad al examen de la reforma agraria, sin que el tema se hubiera agotado, por lo que parecía necesario celebrar otro Consejo para terminar definitivamente el interesante problema.

—¿Continuarán ustedes el estudio en el Consejo de mañana?—le preguntó un periodista.

—No. Mañana trataremos asuntos corrientes y de trámite. Para ultimar la reforma agraria nos reuniremos en un Consejo especial.

—¿Se han introducido muchas modificaciones en el proyecto primitivo?

—Algunas.

—¿Se refieren a la tendencia socializadora?

—Más que a la tendencia, las reformas se refieren al número de familias asentadas.

—¿Quizá reducción de cifras?

—Ni reducción ni aumento. Lo que se hace es dejar, a juicio de la Junta de reforma agraria, el número de asentados, según las circunstancias.

El señor Domingo terminó diciendo que el Consejo había estudiado también algunos proyectos de ley del ministro de Hacienda.

Los informadores preguntaron al señor Carner qué alcance tenían esos proyectos, y contestó que el Consejo aprobó un Decreto autorizándole a leer un proyecto sobre rentas, propiedades y derechos reales.

Con el presidente del Consejo hablaron también los periodistas para preguntarle si el Gobierno se había ocupado de la suspensión de «El Debate».

Dijo que ya tenía en su poder el escrito de los directores de periódicos, y que en el Consejo de hoy se trataría el asunto, aunque no lo daba por muy seguro.

NOTAS DE AMPLIACION  
Proyecto de ley sobre recargos en determinados tributos

En el Consejo informó el ministro de Hacienda acerca de sus proyectos tributarios.

Leyó un proyecto de ley sobre

## Dr. Luxán

CAPITAN DE SANIDAD MILITAR  
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta en Segovia  
Madrid  
Miércoles, de once a una y de tres a cuatro  
JUAN BRAVO, 72 TEL. 193  
CARACAS, NUM. 17, PRINCIPAL  
TELEFONO 32.740

### En Badajoz los obreros invaden una finca

Se presentan allí numerosos braceros provistos de hachas, con el alcalde a la cabeza, armado de una escopeta

Badajoz, 1.—En la finca Los Llanos, del término municipal de Atalaya, propiedad del vecino de Zafra José Torres, se presentaron en la mañana de ayer numerosos braceros provistos de hachas, capitaneados por el alcalde, que llevaba escopeta. En la finca trabajaban a la sazón varios labriegos y el encargado de la misma, a quien preguntó el alcalde con qué autorización se hallaban labrando. Respondió el interpelado que lo hacía por mandato del propietario.

Los vecinos, unidos a otros que llegaron poco después, prohibieron que siguiera la faena, haciendo regresar a los trabajadores al pueblo, después de una colisión, de la que resultaron algunos contusos.

De Zafra salieron para Atalaya un capitán y un teniente de la Guardia civil, con varias parejas, y de Badajoz ha salido un delegado del gobernador, el ingeniero agrónomo señor Cruz Valero y el teniente coronel de la Guardia civil, los cuales han practicado diligencias. Declararon en el Ayuntamiento varios vecinos. El alcalde explica su intervención porque pasaba por el lugar del suceso e intervino para calmar los ánimos.

Al salir de declarar algunos vecinos de Atalaya, el público, que estaba congregado en los alrededores del Ayuntamiento, los agredió. Fue necesaria la intervención de la Guardia civil, que dió una carga y dispersó a los manifestantes, los cuales parece que habían acordado en la Casa del Pueblo ir a la huelga revolucionaria.

A pesar de que los ánimos están muy excitados, no han ocurrido más incidentes. Se cree que la intervención del ingeniero dará solución a la petición del reparto de tierras hecha por los labradores.

### Suscripción para "El Niño Descalzo,"

Suma anterior, 968,75 pesetas.  
Un amigo de Rodao, 25 pesetas.  
Total, 993,75 pesetas.

Con la expresada cantidad queda cerrada esta suscripción.

Se vende una amasadora de 200 kilos, seminueva, a toda prueba. Para tratar, con doña Martina Miguel, en Cogeces de Iscar (Valladolid).

## UN ESTATUTO UNICO PARA LAS PROVINCIAS VASCONAVARRA

### Se celebran Asambleas en Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Vitoria

Pamplona, 1.—Se ha celebrado una Asamblea extraordinaria de todos los Ayuntamientos de Navarra para decidir sobre el Estatuto regional.

El resultado de la votación arrojó 209.247 votos en favor del Estatuto vasconavarro y 28.895 en el de un Estatuto único para Navarra.

Se acordó también que el Estatuto definitivo que se apruebe no podrá obligar a Navarra, si no obtiene en asamblea general y en el plebiscito popular la mayoría de los votos navarros exigidos por el artículo 12 de la Constitución.

San Sebastián, 1.—En la Diputación se celebró una asamblea de Ayuntamientos de la provincia, para resolver si el Estatuto debe ser común a todas las provincias vascas o debe de hacerse por provincias. Al acto asistieron representaciones de 79 Ayuntamientos, habiendo faltado 11.

El presidente de la Comisión gestora expuso el objeto de la reunión y se pronunció por que la Asamblea adopte por unanimidad un Estatuto único, que, una vez logrado, será el punto de partida para trabajar, hasta obtener la completa reintegración de todas las libertades del país vasco. Se

El presidente de la Comisión gestora, finalmente, dió cuenta de que en breve se celebrará una nueva reunión de todos los Ayuntamientos de las provincias vascongadas y de Navarra, para decidir acerca de este extremo, creyendo, según sus noticias, que la mayor parte de los Ayuntamientos de estas provincias se mostrarán partidarios del Estatuto único.

Vitoria, 1.—Se ha celebrado una reunión de Ayuntamientos alaveses, en la que estuvieron representados cien mil de los ciento cuatro mil habitantes de la provincia, y en la que se aprobó por unanimidad el proyecto de Estatuto único.

Se vende casa amplia en buenas condiciones, en esta capital (Segovia), calle de Covarrubias, 3. Razón, portería del Banco Castellano.

### PARA MAÑANA: EL ORDEN PUBLICO

Los diferentes problemas de orden público que están hoy planteados en la República y sus causas, son analizados en este artículo, del ilustre ex ministro don Baldomero Argente.

Los colegios de los jesuitas

### Se transformarán en veinte Institutos de Segunda Enseñanza

Madrid, 2.—Mañana, miércoles, se incautará el Estado de todos los centros de enseñanza que tenían establecidos en España los jesuitas, y ei jueves comenzarán a funcionar la mayor parte de los colegios como Institutos de Segunda Enseñanza. Para conseguir esto, el ministro de Instrucción pública se ha cuidado de hacer una selección en el profesorado con el fin de que los centros tengan unos profesores competentes. El ministro se pasó ayer la mayor parte del día al habla con los rectores de las Universidades y directores de Institutos de Segunda Enseñanza, dándoles instrucciones para la organización del funcionamiento nuevo de los colegios.

Con el fin de no perturbar el trabajo y la dificultad de enseñanza de los internos en los colegios, cuando ya los padres de los escolares han efectuado los gastos de instalación, el ministro ha buscado una fórmula para que los nuevos Institutos de Segunda Enseñanza continúen con internado, si bien se modifican los precios, en el sentido de reducirlos, para que puedan gozar de este beneficio los estudiantes pertenecientes a familias de modesta fortuna. En Madrid, el colegio de Chamartín se convertirá en una sección del Instituto de San Isidro. El colegio de Areneros, donde los jesuitas tenían establecido un Instituto de Ciencias, dotado de perfecto instrumental para la enseñanza completa moderna, se convierte en Escuela de Ingenieros Industriales, y se reanudarán las clases de máquinas y talleres para obreros que la Compañía de Jesús tenía establecidas el mismo jueves.

Los Institutos que se crean son veinte: tres en Barcelona, dos en Galicia y dos en Asturias; a más del de Zaragoza, se crean nuevas instituciones en San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Tudela, Orihuela, Oña, Villafraanca de los Barros y Málaga.

## ZAPATILLAS BONITOS MODELOS CASA CABRERO

## J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

## GONZALEZ CALVO

MUEBLES SESSE TAPICERIAS

Hermoso bastonero loza, a ptas.... 10,00  
Gran aparato luz gabinete » ..... 10,00  
Gran aparato luz comedor » ..... 12,90  
Gran armario de luna taille en hércule... 30,00

GRAN OBSEQUIO a los clientes de la casa: se les pone las CAMAS DORADAS, BRONCE o PLATA, a precios de fábrica

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

# La escuadra del Japón bombardea Nankín

## Violentos combates entre chinos y nipones

**Bombardeo de Nankín**  
Nankín, 2.—A las once, los cruceros japoneses han comenzado a bombardear Nankín. La artillería china ha replicado inmediatamente al bombardeo. Como la ciudad está a oscuras, se ha adueñado de la población un pánico indescriptible, aumentando continuamente por el estampido de los cañonazos y la explosión de las piezas de artillería pesada lanzadas desde la ciudad y contra la ciudad.

Los japoneses, previamente, enviaron sus barcos de guerra a Nankín, que en el río Yang-Tse ocuparon posiciones de fuego directo sobre la ciudad.

Se recuerda que el Gobierno chino acordó el sábado último trasladarse a Loyang (en la provincia de Honan), pero antes dispuso que la artillería pesada china ocupara posiciones en las afueras de la población.

También se recuerda que la última semana los japoneses ordenaron a todos sus compatriotas que abandonasen Nankín, para lo cual dispusieron de pontones, que salieron protegidos por fuerzas navales japonesas.

Informaciones procedentes de Tokio aseguran que el Gobierno japonés ha decidido enviar fuerzas del Ejército a Shanghai, pero se desconoce en qué cantidad.

El fuego cesó a las doce cuarenta de la medianoche, informando en la Jefatura de Policía china que sin duda los japoneses habían emprendido el bombardeo como demostración de fuerza, avisando que impedirían a las tropas chinas atravesar el río de Nankín a Pukow.

### Fuego de fusilería

Nankín, 2.—A las tres de la mañana seguía el pánico en la ciudad, y en los muelles del río continuaba el fuego de fusilería, si bien no era posible especificar de qué parte tiraban.

Los japoneses bombardearon Lyon-Hill, posición donde se halla uno de los mejores fuertes de Nankín.

**Los buques de guerra protegen un desembarco. Duro combate**

Londres, 2.—A la una treinta de la madrugada comunican de Nankín que después del bombardeo de la ciudad por los buques de guerra japoneses los fusileros marinos nipones desembarcaron, protegidos por el fuego de los buques, y ha comenzado un violento combate.

# Una nota del señor Galarza explicando su actitud durante su permanencia en la Dirección de Seguridad

Madrid, 2.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, facilitó anoche la siguiente nota:

«Al llegar en la noche de hoy, lunes, a Madrid, me enteré por la Prensa del acuerdo tomado por el llamado partido republicano radical-socialista y de la nota entre pintoresca e insidiosa en que se da cuenta del mismo.

Algunos de los periódicos de la noche aprovechan el haber estado yo ausente de Madrid para publicar la noticia, rodeada de un misterio, que parece ocultar causas que me deshonran o de unas villanas suposiciones que procuran poner en boca anónima, en busca de irresponsabilidades.

Ello me obliga a informar a la opinión pública de la verdad del asunto para dejarlo reducido a sus debidas proporciones.

Lo primero que he de hacer constar es que la entidad que acordó mi expulsión no es el partido republicano radical-socialista, sino la Agrupación Local Madrileña, perteneciente, por ahora, a ese partido.

Trata de ocultarse esto en algunas titulares, con lo que se pretende dar al acuerdo un alcance que no tiene, ya que yo continúo perteneciendo al partido republicano radical-socialista, aun cuando temporalmente y por un acuerdo antirreglamentario haya de ser baja en la Agrupación Local Madrileña.

Actualmente hay frente a Nankín cuatro cruceros y tres contratorpederos japoneses, tres cañones chinos, un cañonero inglés y otro americano.

**Enormes contingentes chinos**  
Nankín, 1.—Treinta y cinco mil soldados escogidos, armados de fusiles ametralladoras alemanas son esperados esta noche para defender la capital.

El cónsul de Japón ha explicado al alcalde de Nankín que los siete navíos de guerra japoneses estacionados ante la ciudad no tienen la intención de atacarla, y las autoridades japonesas esperan que las tropas chinas evitarán cometer todo acto de hostilidad.

**Concentración de fuerzas japonesas**

Londres, 1.—Dicen de Tokio que, según un comunicado de Kharbin a la Agencia Rengo, en vista de la actividad desplegada por los destacamentos del general Ting Chao, jefe de las tropas que guarnecen la línea del ferrocarril del Este chino, las autoridades militares niponas han ordenado la concentración en masa en la región de Kharbin de las tropas de ocupación de Manchuria.

**La lucha en Manchuria. 400 chinos muertos**

Tokio, 1.—Comunican de Kharbin que 3.000 soldados del general Ting Chao atacaron ayer mañana la estación de Shung Cheng Pu, custodiada por fuerzas japonesas, las cuales, después de un combate que ha durado varias horas, han conseguido rechazar a los chinos.

Cuatrocientos chinos y veintidós japoneses han muerto en este combate.

### Buques de guerra a Shanghai

Varias unidades de las flotas de guerra de los Estados Unidos y de Inglaterra, han salido para Shanghai.

### «CREMA FLOR DE NIEVA»

El propietario de la importante fábrica de «Crema Flor de Nieva» tiene la satisfacción de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general que las pequeñas deficiencias que se observaron en principio en la elaboración de «Crema Flor de Nieva» han quedado subsanadas por completo.

«Crema Flor de Nieva», producto netamente segoviano, compite ventajosamente en el mercado con los productos similares de España y del extranjero.

Con esto se conseguía condensar la atmósfera en contra mía.

El jueves próximo pasado se me comunicó oficialmente que la Agrupación había acordado celebrar el sábado 30, a las diez y media de la noche, una junta de carácter extraordinario para que en ella diera cuenta de mi actuación como director general de Seguridad.

Examiné cuidadosamente los Estatutos del partido nacional y el Reglamento de la Agrupación de Madrid, y, como es lógico suponer, no hallé el precepto que autorice a una Agrupación local a enjuiciar la conducta de un afiliado en el desempeño de un cargo público que no procede de elección de aquella. Esta facultad es reservada al partido nacional, que la ejecuta por medio de su órgano legítimo, que es el Congreso Nacional.

Dirigí carta a la Agrupación, en la que me negaba a asistir a la junta extraordinaria por las causas siguientes: Primera, porque desde los primeros días de Enero se hallaba convocada en Zamora una Asamblea provincial de la Agrupación Republicana Autónoma para decidir el ingreso en uno de los partidos nacionales, y tenía yo el compromiso y el deber de asistir a ella para procurar que todas las Agrupaciones de la provincia de Zamora de carácter autónomo ingresaran en el partido radical-socialista, como así ha ocurrido. Segunda, que carecía de jurisdicción y competencia la Agrupación de Madrid para enjuiciar mi conducta en el ejercicio de mi cargo de director general de Seguridad.

Añadía que ponía en conocimiento del Comité ejecutivo nacional mi decisión para que si él estimaba que no era acertada, acatar su resolución y someterme a la Agrupación Local de Madrid.

Comunicaba también a la Agrupación que, deseo yo más que ninguno de que mi gestión fuera discutida y juzgada, solicitaba del Comité ejecutivo nacional que en el Congreso extraordinario del partido, ya convocado, se añadiese en el orden del día un apartado que dijese así: «Examen de la conducta y gestión de los miembros del partido en los cargos públicos que han desempeñado, y en las misiones revolucionarias que le fueron confiadas en el mes de Diciembre de 1930.»

Hacía ver también a la Agrupación que la conducta política que ella estaba siguiendo iba a ser enjuiciada por acuerdo del Comité ejecutivo nacional en el Congreso extraordinario de Murcia, así como la actuación política del señor Botella.

Estos son los antecedentes del suceso. Consistió éste en una sesión tumultuosa, en la que la Agrupación, contra el parecer del Comité directivo de la misma, se dió a sí misma facultades y competencia para tratar de mi actuación en la Dirección general de Seguridad, y a las cuatro y media de la madrugada, después de haber llevado la voz de censura un pasante del señor Botella, se acordó mi baja en la Agrupación por poco más de un centenar de votos contra cincuenta. Sin que se tratara de cosa distinta que de mi gestión en la Dirección general de Seguridad, como en la carta se me decía, y según me comunica el presidente de la Agrupación Local, señor Palomo.

De la referencia injuriosa que dan algunos periódicos de la noche responderán ante los Tribunales, porque, aun cuando la calidad moral de sus directores es notoria, y comprendo que no den mucha importancia a las cuestiones del honor, es el mi único patrimonio, que no he de permitir sea mancillado por sujetos al servicio de quienes pretenden cobrar en mí sanciones que la Cámara les impuso, ya que yo, además, no me arrepiento de haber contribuído a desenmascarar a esos individuos.»

## Los Previsores del Porvenir

### Nota oficial

En el «Boletín Oficial» de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre

más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas suponen para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

## «El Liberal» de Bilbao pasa a ser propiedad de don Indalecio Prieto

Bilbao, 2.—Desde hoy «El Liberal» de Bilbao pasa a ser propiedad del ministro de Obras públicas, que últimamente, como se sabe, era director y gerente del mencionado periódico, en el que desempeñó antes distintos cargos.

Se sabía que «El Liberal» estaba hace tiempo en venta por razones económicas que afectan a su propietario, don Horacio Echevarrieta. Sonaron varios nombres de algunos compradores, acaso con más insistencia que ningún otro el del señor March. Se afirmaba que en todo momento otorgó la debida opción al señor Prieto el señor Echevarrieta, pero que aquél estimó subidos de precio los dos primeros ofrecimientos, y que únicamente aceptó el último, al que dió su conformidad, iniciando las gestiones para hacer la compra en firme, y así ha sido.

Cuando parecía el asunto olvidado, se supo ayer en Bilbao que la venta del periódico era un hecho en firme, y que el comprador era don Indalecio Prieto, a quien parece que han facilitado sus amigos el dinero necesario.

## Del Gobierno civil

### Regreso de delegados

Esta mañana, en la acostumbrada conversación con nuestro compañero, manifestó el gobernador que habían regresado los delegados que fueron a los pueblos de Jemenuño, Labajos y Torrecilla del Pinar.

Le han entregado los correspondientes informes y en su día comunicaré a la Prensa lo que hay acerca de ellos.

### Multa a un sacerdote

También dijo el gobernador que había impuesto una multa de 100 pesetas al sacerdote de Segovia don Andrés Herranz.

### Una nota

El Jurado mixto profesional de «Siderurgia, metalurgia y derivados», de Madrid, comunica en una nota la tarifa de jornales mínimos que han de regir en San Ildefonso y en todas las cabezas de partido de la provincia. La tarifa es la siguiente:

Jefes de equipo de primera, trece pesetas; ídem de segunda, doce; oficiales primeros, once; ídem segundos, 10; ayudantes de primera, 8,50; ídem de segunda, 7,50; aprendices adelantados, 5; ídem de entrada, 2 pesetas, peones, 7,50.

### UNA GRAN PROPAGANDA

## Distintos aspectos de una campaña nacional

Desde que se inició el cambio de régimen—que por atolondramiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse—y empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió por hombres patriotas y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos en la necesidad de aminorar los males que de tal situación se deducirían. Y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde Octubre último hasta la fecha no ha pasado día sin aportar a la misma una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

En la Prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hicieran valer su influencia entre los feligreses, advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género, contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleado desocupado. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aun de distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincidía en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas Corporaciones oficiales y entidades particulares, un artístico y documentado folleto con especial envío

# Imprenta Germán Herranz

Por la perfección y modernidad en todos sus trabajos es la preferida del público

PRIMERA CASA EN SEGOVIA EN TRABAJOS COMERCIALES

ENCARGUE USTED AQUI SUS IMPRESOS

Plaza Mayor, 5

Teléfono 272

al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España, y se han transmitido por radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición depreciada provocan agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquéllos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en Círculos, teatros, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metro, autos de línea, etcétera, etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticos sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica, y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés viene coadyuvando reiteradamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

## De sociedad

### De viaje

Hán salido: Para Madrid, en donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo y brillante colaborador, el admirado publicista don Julio Brouta.

### Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro entrañable camarada, el culto escritor don Alberto Camba.

Vivamente deseamos su alivio.

### Ascenso

Ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, continuando prestando sus servicios en la Delegación de Hacienda de Segovia, nuestro fraternal compañero de Redacción, don Eduardo Navarro Cámara.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

### Boda en la villa de Arévalo

El día 31 de Enero último tuvo lugar en la villa de Arévalo (Ávila), el enlace matrimonial de la señorita María de la Anunciación Martín Borregón, hija de nuestro particular amigo el contratista de obras públicas y secretario del Ayuntamiento de Aragoneses, don Manuel Martín Borregón y su esposa doña Basilia Borregón Gómez, con el joven don Ezequiel Albela Asensio, hijo del renombrado y acreditado comerciante del referido Arévalo, del mismo nombre (a) «El Valenciano» y su esposa doña Teresa Asensio.

La novia vestía elegante traje blanco, adornándose con la simbólica flor de azahar y ramo de flores naturales. Llevaban la cola sus encantadoras primas, elegantemente vestidas de blanco, Isabelita y Purita, hijas, respectivamente, de sus tíos Benjamín y Desiderio, del comercio de Madrid.

Bendijo la unión el maestro de ceremonias de la Catedral de Segovia, don Julián Martín Moreno, primo de la desposada, actuando de padrinos el padre de la misma y la señorita Leo, hermana del desposado.

Firaron el acta los señores Borregón Hermanos S. A., de Madrid, tíos de la novia.

Los invitados, en número de unos noventa, fueron obsequiados por los padres del novio con un abundante refresco de pasteles y dulces secos, servido en su domicilio y después



Cuida usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicario

VENTA EN FARMACIAS

con un succulento banquete en el acreditado hotel Toribio.

Como el día estuvo brillante de sol, la ceremonia del enlace fué presenciada por casi todo el vecindario de esta villa, que esperaba en la plaza donde está situada la iglesia.

Los nuevos desposados salieron para El Escorial y varias provincias del Mediodía.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios y sus respectivos padres, unimos la nuestra, deseando a los primeros un feliz viaje y larga luna de miel.

### Misa de privilegio

La que se celebre mañana, día 3 a las ocho y media, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicada por el alma del señor don Nicomedes Aguilera Llorente (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

## En Sevilla no habrá por ahora huelga revolucionaria

Sevilla, 1.—Aunque corrían rumores de próxima declaración de huelga revolucionaria hasta tanto fueran puestos en libertad los elementos más significados que intervienen en la última huelga, unos encasillados y otros deportados en el castillo de Santa Catalina en Cádiz parece ser no estallar esa huelga por haber dirigido un manifiesto a los obreros la C. N. T., en que aconseja a todos los gremios no votar al paro.

Dice el manifiesto que tiene la C. N. T. el convencimiento de que la huelga sería promovida por elementos monárquico-jesuiticos u obreristas políticos, interesados en que se mantenga la clausura de sus Sindicatos y demás organismos revolucionarios. Agrega que también se pecha la C. N. T. que sea una determinada y sistemática maniobra política puesta en esta provincia.

## ALCALDIA DE SEGOVIA

### SUBASTA

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 8 de Enero próximo pasado, en uso de la facultad que le concede el artículo 546 del vigente Estatuto municipal, saca a subasta pública el arrendamiento de la recaudación por derechos y tasas correspondientes a los ingresos por «tasas de café, colocación de sillas en la vía pública y puestos públicos» y por el tipo de 10.000 pesetas por mesas de café, 19.000 pesetas por puestos públicos, y 600 pesetas por colocación de sillas en la vía pública.

La subasta se verificará el día 2 de Marzo, a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial; estando de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta en el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a dos, todos los días no feriados que median hasta el remate.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.—Segovia, 1 de Febrero de 1932.—El Alcalde, P. A.: E. Muñoz.

## ¡¡ ATENCION !!

## DANCING SOLERA (Gran salón de baile)

Mañana, día 2, las Candelas, a las diez de la noche, gran baile, amenizado por la orquesta segoviana JOVEHUTUD

No dejen de acudir, a las DIEZ, a dicho local

NOTA.—El domingo, a todo el que acuda al referido salón, se le obsequiará con una BOLA DE NIEVE.

# VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

## MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

El señor Prieto afirma que en Cádiz y Málaga es la crisis más aguda que en Sevilla y Córdoba

Ha dimitido el director general de Correos don Alfredo Nistal y se nombra interinamente para este cargo a don Serafín Ocón. El Consejo de ministros se da por enterado de la nota del Vaticano sobre la disolución de los Jesuitas

SE ACORDO QUE CONTINUE LA SUSPENSION DE "EL DEBATE" INDEFINIDAMENTE

La cuestión de los tranvías de la Ciudad Lineal

Madrid.—Hemos hablado con una persona perteneciente al Consejo administrativo de la Compañía de tranvías de la Ciudad Lineal.

Nos dijo que en vista de la fórmula presentada por el ministro de Trabajo creando una comisión arbitral, la Compañía estaba dispuesta a reanudar el servicio esta mañana, pero a las seis de la misma se recibió orden de la Dirección de Seguridad disponiendo que no salieran los coches, pues los obreros solicitaban trabajar todos, como si no hubiera ocurrido nada.

Es propósito de la empresa no admitir al personal que se distinguió en las coacciones al surgir el conflicto ni despedir a los admitidos para sustituir a los huelguistas, ya que la Compañía recibió durante la huelga más de dos mil peticiones de ingreso.

Ha comenzado la huelga en la Escuela de Bellas Artes

Madrid.—Hoy ha comenzado en la Escuela de Bellas Artes la huelga de alumnos, por cuarenta y ocho horas, decretada por los elementos de la F. U. E. como protesta contra el incumplimiento de la orden de 5 de Julio y lo dispuesto en la ley de Instrucción pública respecto a la necesidad de exigir título profesional para dedicarse a la enseñanza de Dibujo.

Parece que los profesores titulares organizan diversos actos encaminados al mismo fin.

Siete asaltantes hacen veinticinco disparos contra un guarda y resulta ileso

Madrid.—Un grupo de siete individuos pretendió asaltar esta madrugada la casa denominada "Tejar del Sastre", sit a en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, término de Villaverde.

La Unión de derechas salmantinas

Salamanca.—La Unión de derechas salmantinas ha publicado un manifiesto que contiene los puntos principales del programa de dicho partido. Este defenderá el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia y que las relaciones entre ésta y el Estado se precisen mediante un concordato.

Belmonte se prepara para la próxima temporada

Salamanca.—Acompañado del conocido empresario de toros, señor Pagés, ha llegado a esta capital el popular matador Juan Belmonte.

Este, acompañado de varios amigos y admiradores, se trasladó a una finca que en Moral de Calatrava posee el señor Lamamié de Clairac, en la que Belmonte se entrenará toreando vacas y becerros, para estar en forma al iniciarse la temporada taurina.

El conflicto chino japonés

Madrid.—El subsecretario de Estado comunicó a los periodistas que en la Comisión designada por el Consejo de la Sociedad de Naciones para informar en el asunto de la ocupación de Shanghai, representará a España nuestro cónsul en dicha ciudad, señor Vázquez Ferrer.

Consejo de ministros

A la entrada Madrid.—A las once menos veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Don Marcelino Domingo dijo que anoche quedaron agotados con la Reforma agraria. Sólo queda algún asunto complicado de dicho proyecto, que se tratará en la reunión de esta mañana.

El señor Largo Caballero manifestó que llevaba algunos expedientes de su Departamento en previsión, aunque no creía que le llegara el turno.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que asistía al Consejo en calidad de oyente.

Antes de quedar reunidos los ministros, estuvo en la Presidencia el gobernador del Banco de España. Al salir dijo que había despachado con el ministro de Hacienda como de ordinario por no poderlo hacer en el Ministerio.

A las once y diez minutos comenzaron sus tareas el Consejo.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Dió cuenta el presidente de varios expedientes relativos a la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Estado.—Quedó enterado el Consejo de las notas verbales comunicadas por el nuncio al Ministerio sobre la aplicación del Decreto de 23 de Enero último.

Justicia.—Decreto regulando el ejercicio de la gracia de indulto atribuido por la Constitución al Tribunal Supremo.

Otro regulando las inscripciones de nacimiento en el Registro civil de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones.—Admitiendo la dimisión al director general de Correos, don Alfredo Nistal y nombrando para sustituirle con carácter interino a don Serafín Ocón.

La nota del Vaticano sobre la disolución de los jesuitas

Terminado el Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia acerca del contenido de la nota del Vaticano del Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro contestó que el Consejo se había limitado a darse por

enterado, sin tratar a fondo de la misma.

Añadió que, en general, la mencionada nota se refiere a cuestiones de forma sobre la aplicación del mencionado Decreto.

«El Debate» continúa suspendido por tiempo indefinido

Madrid.—También interrogaron los periodistas al señor Azaña si el Consejo se había ocupado de la suspensión del periódico «El Debate».

El presidente se limitó a contestar que se había ratificado el acuerdo de la suspensión indefinida del citado periódico, conforme a la propuesta del ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga, que se hallaba presente, ratificó las palabras del jefe del Gobierno.

El informe del ministro de Obras públicas sobre su reciente viaje por Andalucía

El señor Prieto facilitó a los periodistas un extracto del informe leído ante el Consejo de ministros que se refiere a las observaciones hechas en su reciente viaje por las provincias andaluzas.

Dice el ministro de Obras públicas que su recorrido por las provincias de Málaga y Cádiz acusa una crisis muy honda de trabajo, infinitamente más intensa que la que se deja sentir en la comarca cordobesa y sevillana.

Los campesinos de Málaga y Cádiz salieron al paso del ministro pidiendo angustiosamente agua y pan, petición que puede reducirse a una sola: agua, que ha de trocarse en pan para todos.

La falta de riego en estas comarcas determina paralizaciones periódicas que empujan al hambre a grandes muchedumbres.

El pantano del Chorro requiere un gasto, sobre el ya realizado, de millón y medio de pesetas, puesto que se encuentra en una zona bastante lejana de la comarca de riegos y de acceso difícil.

El pantano de Los Aviones se encuentra a medio construir y constituye un lamentable abandono. A este pantano irá una comisión técnica para que informe si el terreno sobre el que se encuentra enclavado ofrece garantías suficientes para levantar la presa.

El pantano de Guadalcañín domina una zona de más de 6.000 hectáreas, sin embargo de lo cual, los propietarios han puesto en regadío solamente 1.700.

Se efectuará con toda urgencia la construcción de nuevos canales, con lo que hallarán ocupación, de momento, tres mil obreros y una vez terminadas las obras podrán regarse once mil hectáreas.

El pleito de los abonados de Teléfonos

Madrid.—El señor Galarza conversó con los periodistas acerca de las reclamaciones que hay formuladas por el hecho de negarse a pagar los recibos aquellos abonados de la Telefónica que se vieron privados del servicio durante la pasada huelga. Manifestó que en estas diferencias

deben intervenir únicamente los Tribunales de Justicia. No obstante se ha dado orden a la Compañía para que no desconecte los teléfonos de los abonados que hayan expresado deseo de pagar todos los recibos menos los del período en que el servicio estuvo en suspenso.

La baja del señor Galarza en el partido radical-socialista

Habló también el subsecretario de Comunicaciones de la nota publicada por la agrupación local, haciendo público el acuerdo de darle de baja en el partido radical-socialista, quitándole importancia y reiterando lo dicho en su nota de que la expulsión es de la exclusiva competencia del Consejo Nacional que ha de reunirse en Murcia.

Se mostró agradecido a todos los periódicos por la forma de enjuiciar la cuestión, menos a «La Tierra» y «La Nación», contra los que ha presentado una querrela.

La entrega del Observatorio del Ebro

Tortosa.—Esta mañana llegó el director del Instituto Geográfico y Estadístico para hacerse cargo del Observatorio del Ebro, regentado hasta ahora por los jesuitas.

El padre Rodes dijo al director general que no podía hacerle entrega del Observatorio, puesto que pertenece a un patronato subvencionado por el Estado.

En vista de ello, el director del Instituto Geográfico regresó a Madrid, para dar cuenta del asunto.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El general Molero regresó de Manresa y Berga, conferenciando con el general de la cuarta división y con el gobernador civil.

El Juzgado ha dispuesto que se devuelvan a la Casa Davis todos los automóviles, retenidos injustamente en el depósito municipal.

El ingeniero don Jaime Prats continúa mejorando de las heridas que sufrió en el atentado cometido contra él mismo hace unos días.

El gobernador civil asistió hoy, con las demás autoridades, al entierro de la niña Antonia Cabré, muerta en el tiroteo de la plaza de España. La diligencia de autopsia ha demostrado que las heridas que produjeron la muerte a esta niña no fueron causadas por la fuerza pública, como maliciosamente se dijo, sino que eran de arma corta.

Se ha ordenado la libertad de treinta y cinco detenidos por los pasados sucesos.

Una comisión de obreros visitó al gobernador civil, manifestándole que se hallan dispuestos a separarse de los pistoleros y de los elementos perturbadores.

Se espera autorización del Gobierno para decretar la expulsión de varios extranjeros indeseables.

Normalidad en Sevilla

Sevilla.—Continúa la normalidad en esta capital y en todos los pueblos de la provincia.

Han sido libertados los detenidos durante la pasada huelga que no están sometidos a proceso y se ha autorizado la reapertura de varios centros obreros.

Incendio de una fábrica

Salamanca.—Comunican del pueblo de Cepeda que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de alcoholes, quemándose casi todo el edificio y enorme cantidad de alcohol y aguardiente. Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas.

MENCHETA.

Se venden

ochenta machos y noventa cabrios, en el pinar de la Comunidad de Cuéllar, al sitio de los berciales o pimpollo de «Espeso», a la orilla del término de Hontabilla. Para tratar, con su dueño, Antonio Gil, en Adrados (Cuéllar).

Partido de fútbol

El pasado domingo jugaron en primer partido de campeonato los onces locales «Club Deportivo de San José» y el «Racing Club B.». El triunfo correspondió mercedamente a este último por el elevado score de 5-1.

«El Deportivo San José», a última hora con faltas titulares, se mostró peligroso únicamente en los primeros momentos de encuentro en los que consiguió su único tanto, por mediación de Emiliano; su moral decayó durante el resto del partido, debido más bien al entusiasmo de los racinistas, que en tropel se lanzaban continuamente sobre la meta contraria, consiguiendo Tejedor el primer goal, seguido en el resto del encuentro por dos más, marcados por Torres (uno de ellos admirable, de cabeza) y otros dos por el extremo derecha Angel Uruburu, cuyas cualidades de jugador de fútbol las reveló ampliamente, así como su plena forma para actuar en los mejores equipos de la capital.

El arbitraje, a cargo de Pajol, transcurrió «sin incidentes» y de manera imparcial.

Alinearon los onces de la forma siguiente: «Racing Club B.»: Toño; Cózar, Trucha; Benito, Torres, Esteban; Uruburu, Gilarranz, Simón, Gil-sanz y Tejedor.

«Club Deportivo San José»: Fortunato; Benjamín, Luis; Barbolla, Teodoro, Adelino; Angel, Granja, Licerias, Canto y Emiliano.

Por el «Racing», sobresalieron Uruburu, Benito, Gilarranz y Torres. Trucha, muy bien en la defensa.

Por el «C. D. San José», distinguieron Angel, Benjamín, Granja y Emiliano.

V. ALMACEN DE PISCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Name of fish and Price per kilo. Includes Merluza, Congrio, Pescadillas, Idem gordas, Besugos, Serdinas, Panchos, Almejas, Percebes, Langostinos, Voladores, Besugos negros, Breacas, Gambas, Lenguaninas.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 683.7 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 10.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 683.6 Dirección del viento..... S. O Temperatura mínima (protegido)..... 3.0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92. En la cena: adultos, 51; niños, 43; total, 94. Total del día, 186.

Se venden

130 obradas de tierras en el término de Paradinas, por cartillas o tierras sueltas y un local destinado a pajaras. Para tratar, con Manuel Llorente y Gregorio Rincón, en Carbonero de Ahusín.

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE

E. TAMAYO

Cervantes, 30 Teléfono 43

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main sections: Trens descendentes and Trens ascendentes. Columns include Estaciones, Tipo de tren, and Hora. Stations listed include Madrid, Villalba, Cerdilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, Segovia, Fontanares, Ahusín, Yanguas, Arnuña, Santa M. de Nieva, Nava de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de Sta Cruz, Fuente Olmedo, Olmedo, Medina.

El rápido número 11 sólo circula los martes, jueves y sábados y el número 12 los lunes, miércoles y viernes.

## CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Hay que reconocer, a la vez, que las repercusiones en nuestros mercados financieros y bursátiles no han sido lo desastrosas a que en otro caso hubieran podido derivar, con motivo de los sucesos de Llobregat, debido, sin duda, a las enérgicas declaraciones del jefe del Gobierno y la solidaridad con éste de toda la Cámara, y así hemos visto cómo el cambio exterior de la peseta sólo ha descendido 3,30 por 100, al remontarse el franco suizo de 231,30 a 234,60, pero ya se indicó la tendencia de mejora al reponer 30 céntimos, bajando a 234,30.

Otro termómetro que conviene pulsar frente a acontecimientos extraordinarios es sin duda el balance del Banco de España, y las cifras del balance reflejan la más completa normalidad, tanto en lo que se refiere a las operaciones comerciales y a la circulación como en lo que respecta a la cuenta de Tesorería del Estado; de suerte que cualquiera que examinase este balance sin saber los acontecimientos ocurridos en la semana anterior, juzgaría por tales cifras que correspondían a una situación normal, como si ningún suceso extraordinario hubiese ocurrido.

En efecto; respecto al Tesoro, el saldo de su cuenta global registra ligera baja de tres millones; en cuanto a la circulación monetaria, la de billetes disminuye 51 millones y la plata en Caja aumenta cinco millones, y esa reducción de 56 millones en los medios circulatorios no obedece a ninguna contracción por el temor, puesto que las cuentas corrientes sólo aumentan dos millones, disminuyendo 1,50 las «Diversas cuentas», sino que responde principalmente a una baja de 43 millones de pesetas en la cartera comercial, la mayor parte en los descuentos y las pignoraciones, lo cual indica claramente que, lejos de sentir necesidad la Banca privada de reforzar sus provisiones, ha liquidado posiciones de cartera como en situación de normalidad completa.

Nada puede decirse todavía de presupuestos, porque ni siquiera se ha publicado aun el acostumbrado avance de la recaudación y pagos de 1931 y, por otra parte, el ministro de Hacienda, ni con ocasión siquiera de la nota oficiosa contestando al señor Ventosa, apunta nada concreto sobre la materia.

La principal atención de estos días la concentra el señor Carner, según tengo entendido, en imprimir algunas variaciones de importancia en las normas de actuar del Centro de Contratación de Divisas, más en armonía con las necesidades de las clientelas de su mercado, por ser visible que no venían encontrando los convenientes desenvolvimientos que son de desear.

Todo ello, como es natural, tiene íntima relación asimismo con la junta arbitral del cambio exterior, y acaso pudiera derivarse nuevamente al punto de origen o de partida de las dobles o créditos a obtener por la Banca privada, ya que se trata en verdad de un círculo vicioso del que difícilmente podrá salirse mientras

no se ataque la cuestión de fondo, o sean las causas esenciales del desnivel permanente de nuestra balanza internacional de pagos.

Si hay déficit adverso en nuestra compensación de divisas, es indiscutible que sólo puede saldarse con envíos de oro que la Banca privada puede recabar en el exterior por medio de créditos bancarios, o sea, en definitiva, volviendo otra vez a contraer las dobles, cuya nacionalización fué el caballo de batalla para el envío de oro a Francia.

Pero eso tiene también un límite, y lo cierto es que hay que abordar muy en serio la cuestión, porque ahora es tiempo aún, antes de que, en los meses del próximo verano, como siempre sucede, toquemos el punto muerto de nuestras exportaciones, y, por ende, de la entrada de divisas en el país.

Parece que se va esbozando ya un poco la figura exterior del asunto, o como quiera llamárselo, de la construcción de barcos en España por los soviets rusos en relación acaso con el contrato ruso de petróleos, según acaba de apuntar el ministro de Marina, señor Girál.

Y a propósito de los rusos: Vemos estos días que han pasado a la Comisión de Responsabilidades la petición de suplicatorios contra los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo, por las supuestas responsabilidades que pudieran haberles como consecuencia de la adjudicación del concurso para el suministro de tabacos en las plazas de soberanía en Marruecos.

Sin entrar ni salir en la cuestión, ni mucho menos prejuzgarla, creo recordar que allí hubo un concurso público, con todos los trámites de publicación en la «Gaceta» e informes de los Cuerpos consultivos y hasta medió a favor de dicha adjudicación, como elementos que podrían pesar en el ánimo del entonces ministro de Hacienda, el hecho material de un aumento considerable en el canon a pagar por el arriendo, y el hecho moral, de mayor ponderación aún, de que don Juan March era ya concesionario del Monopolio de Tabacos en el resto de Marruecos, con lo cual se conseguían, estos dos fines importantes: Primero, evitarse el contrabando al estar en una sola mano los dos servicios; y segundo, tener en el concesionario único un colaborador de indudable influencia en toda la zona del Protectorado para los intereses de España.

Ha vuelto a restablecerse el funcionamiento de los bolsines, de tanto arraigo consuetudinario, que habían sido suspendidos por el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, teniendo singular importancia el mercado libre de valores de Barcelona, que allí goza de gran predominio, en armonía con su tradicional desarrollo.

Como se ve, poco a poco, suavemente, pero con gran sentido práctico y conocimiento de la realidad, el ministro de Hacienda, señor Carner, está consagrado de lleno a la labor meritoria de ir deshaciendo todos los entuertos y malandanzas de su antecesor, señor Prieto, para

# GRATIS



## OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mun-

dial, conquistaron el mundo entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aun hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

### LOS TRES MOSQUETEROS-VEINTE AÑOS DESPUES-EL CONDE DE MONTECRISTO EL CAPITAN PANFILO - EL COLLAR DE LA REINA - JUANA DE ARCO, etc., etc.

#### INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida en un sobre, a las oficinas en MADRID de la

**EDITORIAL ALHAMBRA, SVEND FERGO**

AVENIDA DE PI Y MARGAL, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa.

**IMPORTANTE.—No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón**

El que suscribe, desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la «Editorial Alhambra»

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18.—MADRID

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Dirección exacta: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

CUPON núm. B 845

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### El idioma de Bossuet

En un Congreso Internacional celebrado en Madrid, el presidente —un político francés— preguntaba a uno de los delegados de España si era él quien había propuesto cierta cosa.

«Mua no» («moi non»: yo no)—respondió el interrogado.

—No le comprendo a usted—repitió el presidente—en francés. Le preguntó si no fué usted.

«Mua no, mua no», repetía el delegado español.

Hasta que otro compatriota le advirtió:

—Conteste usted «pas moi» porque está usted diciendo «gorrión» («moineau, muanó»).

#### Tres mujeres honestas

El señor Roquelause decía un día delante de la reina que él no conocía más que tres mujeres honestas. La reina le preguntó cuáles eran esas tres mujeres.

—La primera—contestó—es vuestra majestad; la segunda, mi esposa, y la tercera me va a permitir que me la reserve para cada una de las damas de la Corte y se crea que es ella y de este modo conservaré las simpatías de todas.

#### ¡Automovilistas!

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501

Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën, Chevrolet, accesorios, aceites, grasas, neumáticos, — material de limpieza, etc. —

ENVIOS A PROVINCIAS

### Legislación de la República

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la «Gaceta de Madrid», desde el día 14 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. Arco (abogado del Estado), y Juan Ossorio Morales (profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a Agricultura, Leyes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revisión de la Obra de la Dictadura, etcétera, y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico, perfectas, clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra indispensable no solamente a abogados, procuradores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directa o indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a propietarios, arrendatarios, colonos, etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 x 11, en tela flexible, imitación piel. Precio, 10 pesetas. Por correo, 10,50; a reembolso, 10,75. Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, número 9. Teléfono 19.728.

lo cual no tiene que andarse en grandes cavilaciones, sino simplemente hacer todo lo contrario de lo que aquél hiciera: Primero, adoptar una seria política del silencio, frente a la desatada inconsciente verborrea de aquél, hablando sólo lo preciso para infundir ánimos de reacción, respeto y confianza al capital; y después, restableciendo los bolsines, anulando de hecho el estampillado de billetes, dejando la reforma de la ley del Banco en prudente y ecuaníme intangibilidad, estudiando la cuestión del mercado de divisas bajo prisma más armónico con los hechos, haciendo un alto previsor en los asuntos de la Campsa.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS, Redactor-jefe de «El Financiero»

#### Ecos de la provincia

### Escarabajosa de Cabezas Por un falso rumor

Retirados, cuando fué su hora, los símbolos religiosos que presidían ambas escuelas de esta localidad, varios núcleos aislados de vecinos se presentaron a los señores maestros que las regentan, a fin de exponerles sus deseos de que fueran repuestos en sus lugares el crucifijo y la Purísima; mas hechas por los profesores las pertinaces reflexiones, hubieron de ceder a sus deseos y resignarse a lamentarlo; pero ayer surgió de súbito el falso rumor de que en los pueblos de otras provincias que habían pedido la reposición de las sagradas imágenes, y en alguno de ésta, limitrofe, se les había concedido, permitiendo que los crucifijos fuesen reintegrados a sus merecidos sitios, y con este motivo, cuando los señores profesores daban su clase de la tarde, viéronse sorprendidos por una enorme manifestación de mujeres y jóvenes, todas las del pueblo, sin hipérbolo, que con la mayor corrección y prudencia refirieron el rumor propalado, suplicando a los señores maestros que de ser cierta la versión, y siempre que para ellos no hubiera ninguna responsabilidad, querían con todo su corazón que se volvieran a colocar los símbolos retirados.

Los señores profesores, cada cual en su clase, hizo a los pacíficos manifestantes atinadas reflexiones so-

bre la petición formulada, negándose a cumplimentar sus deseos por creer que la noticia propalada carecía de fundamento, prometiéndoles que cuando la autoridad lo permitiera serán estas escuelas de las primeras que los exhiban, pero que hoy había que acatar lo que dispone la ley en sumisión al poder constituido.

Pidieron, con gran insistencia, que se recogieran sus firmas para que constara el sentimiento y disgusto que tal desaparición les causaba, así como la recogida de catecismos e historia de la Religión, pero ante los ruegos y persuasiones de los señores maestros, con sus educativos consejos, hubieron de abandonar, contristados, las clases, sin proferir la menor protesta contra nadie, «enjundando con sus pañuelos una furtiva lágrima que surcó sus mejillas.

Una manifestación culta, prudente, sin estridencias, sin exigencias, sin desacatos: ¡la expresión dolorida que sugiere la fe!

P. ALVAREZ.

30-1-932.

### Escalona del Prado

#### Una boda

El día 28 del pasado Enero se celebró en esta villa el enlace matrimonial del joven Rogelio Yubero Velasco, con la simpática señorita Gregoria Manrique Pozas, hijas de los ricos labradores de esta localidad y Villovela de Pirón, respectivamente, don Tiburcio y don Julio. La novia vestía elegante traje de seda negro, adornándose con un hermoso velo blanco y la simbólica flor de azahar.

Actuaron de padrinos el rico industrial de Aranjuez don Eduardo Varón y su bella hija Luisita.

Los invitados, en número de más de 120, fueron obsequiados durante tres días espléndidamente por el padre del novio.

Reciba el nuevo matrimonio mi más sincera felicitación.

UN INVITADO.

### ¡Ganaderos-lecheros!

El mejor pienso y más barato, para toda clase de ganados, es la pulpa seca de remolacha. Dirigirse a José Junquera Devasa, Apartado número 8. Medina del Campo.



## IMPRESA DE EL ADELANTADO

**LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA**

Pídala a sus impresoras, si desea que ellas le den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se sostiene correspondencia.